

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAMON SACO Y PRIETO

falleció el 5 de Julio de 1885, á las 8 menos cuarto de la mañana

D. E. P.

In sufragio de su alma y de la de su esposa

Doña Carmen Lafuente

Estará hoy 5 del corriente, la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé, y habrá misas desde las cinco, de media en media hora, hasta la una.

Sus hijos D.^a Peregrina Saco y D. Ricardo Cantó, suplican á sus buenos amigos asistan á estos piadosos cultos y rueguen ó nuestro buen Dios por el alma de estos queridos padres.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 dias de indulgencias, á todos los fieles que recitaren el Padre nuestro, Santísimo Rosario, Estacion á Jesús Sacramentado, oyeren una Misa, dieren limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad, por las almas de dichos señores.



LA SEÑORA

Doña Juana Torrijos Garcia

HA FALLECIDO

R. I. P.

D. José y D. Pedro Lorca y demás desconsolados hijos de la finada, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán hoy en la iglesia del Carmen, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias. Murcia 5 de Julio de 1893.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Plaza de Belluga, 8.

La leyenda de San Andrés.

I.

Será debilidad de mi inteligencia que el organismo decadente no sus-
tenta con el vigor que en denantes,
ó sensibilidad exagerada de un cora-
zon enfermizo; pero yo, que llevo
tantos y tan grandes duelos en el alma,
los hago tambien pequeños por
cada una de las antigüedades que des-
aparecen de la Murcia que se vá: toda-
via no ha desaparecido S. Andrés y
ya le hago su duelo.

Lo merece?... yo he creído siempre

que si amamos á nuestra patria, no es
porque sea grande, sino porque es la
nuestra; nos encariñamos con sus re-
cuerdos insignificantes cuando no los
tiene gloriosos, y el resultado viene á
ser el mismo... Preguntad á la gita-
nilla porqué se adorna con sus gran-
des arracadas de dublé, y os con-
testará que porque no las tiene de
oro.... así es todo, y últimamente,
no son tan baladies los recuerdos
que viven unidos al viejo San An-
drés..... ¡Verdad, que han pasado
antes que el ruinoso edificio! y que
cuando este desaparezca, la sociedad
ilustrada de Murcia seguirá preocu-

pándose de la aprobacion del acta de Pulido, las clases bajas de la repara-
cion de Lagartija, y nadie sino algun
chiflado como Fuentes, Baquero. Ro-
che y Tejera (creo que están todos)
echará de menos el símbolo, que nada
simboliza ya para un pueblo tan olvi-
dado de su historia; pero mientras
haya uno de esos chiflados, artículos
como el presente no se perderán en
el vacío, ni serán *vox clamantis in de-
serto*, y esto basta para escribirlos...;
y si esto no fuera bastante, se los es-
cribiria, tambien, por puro desahogo.

Mursiá, como se llamó por los mo-
ros á la después siete veces coronada,
es *ciudad del Islam*; lo que quiere de-
cir que no fué conquistada, sino fun-
dada por los islamitas. Los cristianos
que fueron allegándose á la ciudad
mahometana, no eran admitidos á
vivir dentro de sus muros, y fueron
poblando un barrio junto á ella, en el
recodo que dejaba el rio á S. O.; por-
que se ha de saber que, en aquellos
remotos tiempos, el Segura llegaba
casi recto, á lo que se llama hoy *erucas
de Belchi*, trazaba unagran vuelta en
que dejaba comprendida la ciudad
(fundada allí para estar mas defen-
dida) y subia nuevamente por poco
mas abajo de donde se construyó, des-
pués, la iglesia de S. Juan, hasta lle-
gar á la confrontacion de la poco mas
antigua Santa Olaya. El barrio fué cre-
ciendo, y, ganando en importancia,
llegó á ser una pequeña Murcia cris-
tiana junto á la gran Murcia árabe, y
tenia sus muros, su mercado diario
en la que hoy es plaza de S. Agustín,
y su pequeña iglesia en que se vene-
raba una Virgen, á que se dió el nom-
bre de Ntra. Sra. del Arrixaca, porque
en Murcia, como en Lorca, Córdoba
y otras poblaciones, se llamaban *arri-
xacas* los arrabales murados.

¡Solo Dios es eterno! repite frecuen-
tamente el musulman, y Murcia lle-
vaba contados tres siglos (si es que
llegó á contarlos) cuando, de la
noche al dia siguiente, despertóse
ciudad cristiana la que se habia
dormido siendo aun islamita. La ley
del vencedor fué dura para el ven-
cido, no obstante las capitulacion-
es; y aunque habia de partirse la
ciudad entre moros y cristianos, los
últimos se entraron por toda aque-
lla, y convirtieron las mezquitas en
parroquias. Los caballeros del Tem-
ple tomaron la mezquita real en el
Alcazar *Nasir* (donde hoy S. Juan de
Dios), y levantaron otro templo, San
Juan del Real (hoy parroquia de San
Juan), en el sitio en que habia plan-
tado su tienda D. Jaime, cuando el si-
tio de Murcia fué puesto en la oscuri-
dad de una noche llena de incerti-
dumbre. Consagróse otra mezquita á
Santa Olalla, para satisfacer la piedad
de los catalanes; otra á S. Lorenzo
por exigencias de los aragoneses; se
llamó de Sta. Catalina otra parroquia,
porque lisongeóse en ello á la Infan-
ta de Aragon del mismo nombre, y
los castellanos diéronlos, como en Se-
villa habian hecho, á las mezquitas

que, como en la ciudad del Betis, se
llamaron parroquia de S. Bartolomé,
S. Pedro, S. Miguel y S. Nicolás. Así,
no hubo en la recién conquistada
Murcia mas parroquias que estas ocho
y son las únicas que aparecen en los
primeros privilegios; pero no tardó
mucho sin que, como S. Juan del
Real, fuera construido de planta San
Andrés, destinado á conmemorar un
hecho que debió ser famoso, pero que
desdeñó la Fama. Preguntad á los cien
mil murcianos actuales cual fué este
hecho...; y despues que ninguno os
conteste es posible que no pidais lá-
pida alguna que recuerde el sitio don-
de estuvo la iglesia, que, para los
murcianos venideros, habrá de ser
menos interesante recordar.

Este hecho consta, sin embargo, y
de él formóse una leyenda, que con-
taré en el número siguiente:

PEDRO DIAZ CASSOU.

Después de la excursion.

De vuelta del viaje á los pueblos de
Pliego, Bullas y Cehegin, voy á comu-
nicar á los lectores de este periódico,
algunos de los datos que sobre el ori-
gen de estos sucesos y la verdadera im-
portancia de ellos, he adquirido en mi
rapidísimo paso por dichos pueblos y
en el trayecto de las dieciocho leguas
que he recorrido por la carretera, pa-
ra no dejar de saber si en Caravaca,
Calasparra y Mula habia tambien ex-
citacion ó podia temerse que por al-
gun motivo adoptasen sus vecinos la
misma actitud que los de Cehegin,
Bullas y Pliego.

He dicho lo de las *dieciocho* leguas
y no deben extrañarse mis lectores
de que las traiga tan bien contadas.
De seguro no se extrañarán de esto
al saber que las he recorrido casi todas
en el dia de anteayer, entre una nube
de polvo, y con un cielo despejadísi-
mo, en el que lucia un sol... no solo de
justicia, sino de Gracia y Justicia, con
reformas de Montero Rios. Con que á
ver si las contaria con gana... de pa-
sarlás pronto.

V vamos al asunto.

El tumulto de Pliego, como ya ade-
lanté por telégrafo, no ha dejado de
tener importancia; la actitud en que
se presentaron los manifestantes que
acudieron á la plaza del pueblo pidiendo
la supresion de los fieltos, era po-
co tranquilizadora. Acaso sin la exce-
siva prudencia de los pocos guardias
civiles que habia en el pueblo, que su-
frieron pacientemente (segun infor-
mes que tengo por ciertos) alguna
que otra pedrada, y sin la precau-
cion de los empleados encargados de
la administracion de consumos, que
se encerraron en la casa donde tienen
establecidas las oficinas, hubiera ha-
bido que lamentar alguna grave des-
gracia.

La causa principal de que los veci-
nos de Pliego, hayan protestado tan
enérgicamente contra el estableci-

miento de los fieltos de consumos, es que los que son arrendatarios del impuesto en el año económico que empieza, parece que fueron de los que más parte activa tomaron en las manifestaciones que hizo aquel pueblo hace un año pidiendo que desapareciera esa forma de cobranza. Aquellos vecinos que se quejan del establecimiento de los fieltos porque los creen menos ventajosos para ellos que el reparto, no porque los guie intención política alguna, han visto con gran indignación la conducta seguida por los que este año quieren imponer al pueblo aquello que hace un año, cuando no gobernaban los liberales, consideraban una verdadera calamidad que no debía el pueblo resignarse á sufrir.

Los vecinos de Pliego tienen el propósito de no consentir lo que ellos califican de burla intolerable y tienen esperanzas de que han de lograr sus deseos. Los medios que hayan de emplear para conseguirlos, no sé yo cuáles serán: allá veremos. Si se accede á sus pretensiones, quitando los fieltos, estará resuelto el conflicto, y si no se les dá gusto, ó se resignarán (y esto, juzgando por lo que yo he oído, es muy difícil), ó... volverá á estar el conflicto sin resolver.

La suspensión del ayuntamiento, decretada el domingo, no tiene su fundamento en los sucesos recientes. Es cosa de antes.

En Bullas, los amotinados no se contentaron con tirar piedras, dispararon tiros y al haber podido penetrar en la Casa Ayuntamiento es seguro que á estas horas, además de no quedar en los balcones, como no queda, en un cristal sano, no quedaría en las oficinas ningún papel sin arder ni ningún mueble en buen uso.

Y dos recaudadores de la cobranza de consumos que estaban dentro del ayuntamiento, haciendo todos los esfuerzos posibles porque no se abriera la puerta... ¡quién sabe la suerte que hubieran podido correr!

Los refuerzos de la guardia civil que llegaron pronto al pueblo, pusieron término al motín.

Por lo pronto, los vecinos de Bullas, lanzados según parece á adoptar la misma actitud que los de Pliego por causas parecidas á las de los vecinos de este último pueblo, han conseguido que se deje de cobrar el impuesto.

Lo que suceda después, dependerá, como en Pliego, de la solución que se dé al asunto.

Si se ha de acceder á lo que piden... bueno.

Si no... mas vale que se dejen sin reponer los cristales de los balcones del ayuntamiento.

Al hablar de Pliego y Bullas, manifiesto mis temores de que no tan fácilmente se han de conformar los vecinos de dichos pueblos con una solución contraria á lo que ellos solicitan, porque hace pocos momentos que he llegado de mi excursión, y conservo todavía bien presente cuanto he oído por allí, y no puedo dejar de tenerlo en cuenta al trazar estos apuntes. Si ha de juzgarse por lo que ahora dicen los que han figurado en estas manifestaciones, costará trabajo en esta ocasión, convencerlos de que deben pagar el impuesto de consumos, sin tener derecho á manifestar, cuando buenamente puedan, que

no están conformes con pagarlo ó con la forma en que se les obliga que lo paguen.

Esto es lo que se deduce de lo que á muchas personas sensatas he escuchado.

Si los pasados motines son los últimos que han de ocurrir en los pueblos á que vengo refiriéndome, mejor.

Pero el año pasado hubo motines, este año por la misma causa los ha habido y de mayor gravedad.

No sería pues raro, que si la causa no desaparece, volvieren á reproducirse.

Y lo mismo puede decirse de Cehegin, donde la situación es mucho más grave que en los otros pueblos, porque no piden sus vecinos que los impuestos se les cobren de esta ó de la otra manera, no; lo que piden es que no se les cobren; lo que dicen todos los trabajadores y colonos de aquel término, es que no pueden pagar, que su trabajo incesante y penoso no les deja lo necesario para sustentarse ellos y sus familias, cuando menos para satisfacer tributos que cada día van en aumento, y son la causa principal de su ruina.

El motín de Cehegin, ha tenido acaso mas importancia de la que se le atribuyera al tener de él conocimiento.

No ha sido un momento de arrebató, ni un accidente pasajero, ni una pasión política, lo que ha inducido á todos los trabajadores de la huerta de Cehegin y muchísimos del pueblo á lanzarse desesperadamente, con las armas en la mano á una lucha violentísima, en la que era difícil que quedaran vencedores. El motín de Cehegin se ha ido preparando sin «meetings» ni proclamas en el ánimo de todos cuantos lo han producido, y por lo que parece, ha sido la única solución que han encontrado los vecinos de aquella zona, ya faltos de fé en ningún otro procedimiento, para intentar salir de su cada vez más difícil situación.

Para romper un farol ó quemar la tablilla de un fieltó, no es difícil encontrar gente dispuesta; pero lo que en verdad asusta es saber que llegaron tranquilamente, cada uno del paraje donde vivía, á la plaza de Cehegin, más de dos mil hombres y una vez reunidos, se lanzaron á cometer todo género de desmanes, no teniendo inconveniente ni siquiera en afrontar con resolución el peligro de morir atravesados por un balazo.

En Cehegin no había fieltos el año económico anterior, y este año también, según creo, había de hacerse la cobranza por reparto, pero como digo, lo que solicitan es no pagar nada. El considerar poco equitativo el reparto de consumos, debe haber sido una de las «gotas de agua» que hayan hecho rebosar el vaso.

Los muertos en la refriega son dos efectivamente. Los heridos son en mayor número de lo que se ha dicho hasta aquí.

En Caravaca y Calasparra no ha ocurrido el menor intento de realizar manifestación de ninguna clase, secundando los motines de los pueblos inmediatos.

Y termino expresando aquí mi agradecimiento hacia todos aquellos que

de algun modo me han facilitado medios de realizar mejor el objeto de mi viaje, debiendo hacer mención particularmente, además del Sr. D. Martín Perea, de los oficiales de telégrafos de Mula y Cehegin, de D. Antonio Hernández García y de D. Alfonso Pérez Chirinos, secretario del ayuntamiento de Cehegin.

M. PERNÍ GARCÍA.

LA PROVINCIA

LA UNION

El domingo 2 de los corrientes, presencié la populosa villa de La Union uno de esos conmovedores espectáculos que con dificultad se borran del pensamiento por las grandes emociones que dejan en el corazón.

La dignísima Madre Superiora del Santo Hospital de Caridad, de dicha villa, hizo su solemne profesión y no es fácil describir el entusiasmo religioso y la santa alegría que dicho acto causó en este pueblo, que tan poco acostumbrado ha estado hasta aquí á presenciar escenas de esta índole.

La pequeña iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, adornada con exquisito gusto y esmero, convertida en ameno jardín, pues no otra cosa parecía, dada la multitud de flores naturales que materialmente cubrían los altares y hasta sus muros, no era suficiente para contener tan numeroso público, siendo innumerables las personas que desde el atrio se volvieron á sus casas, porque les fué imposible penetrar en el templo.

A las nueve y media dió principio la augusta ceremonia; ofició de Preste y recibió los votos á la nueva profesa. El muy Ilustre Sr. D. Juan Manuel Pérez Gutierrez, Párroco y Arcipreste de Cartagena. La capilla de música de Sta. María de la expresada ciudad, ofició una preciosa misa y los demás cantos del Ritual. El sermón estaba á cargo del Párroco de esta villa D. Antonio Sánchez Navarro, el que respondiendo á la justa fama de elocuente orador sagrado que hace tiempo tiene conquistada, tuvo periodos arrebatados y sublimes, logrando cautivar la atención de su numeroso auditorio, y que derramase abundantes lágrimas.

Fué apadrinada la profesa por el dignísimo Sr. Alcalde de esta D. Jacinto Conesa García y su virtuosa y amable señora D.^a Ana Martínez Conesa, los que con una esplendidez digna de todo encomio, lo prepararon todo, llamando justamente la atención la preciosa corona y anillo de la Religiosa que profesó, y el bien servido refresco con que terminada la ceremonia fueron obsequiados el clero, autoridades y demás invitados á tan solemne acto.

Asistieron además del Sr. Juez del partido, representación del Municipio, director del Hospital y las señoras de la sociedad benéfica, establecida en este pueblo, las Madres Superiores de las casas de las Siervas de Jesús de Murcia y Cartagena, y las religiosas de esta última Ciudad.

La mas entusiasta enhorabuena á la culta villa de La Union, á sus dignas autoridades, á su ilustrado clero y á la nueva profesa Superiora de aquel Santo Hospital de Caridad, Sor María de la Divina Clemencia.

AGUILAS

La Infanta Isabel ha remitido una pelaca y fosforera de plata, verdaderas obras artísticas, como primer pre-

mio á las carreras de resistencia que han de efectuarse el día 24, por el Club Velocipedista.

—Parece ser que es un hecho el establecimiento de la feria, este verano, El Municipio ha aceptado las proposiciones de D. Juan Aragón, y el 1.^o de Agosto tendrá lugar su inauguración.

—Desde el día 1.^o del corriente comenzo la temporada de baños, en el elegante y cómodo balneario «El Niágara» cuyo propietario ha distribuido numerosas targetas, ofreciendo los servicios de este establecimiento, é invitando á los bailes y veladas, que desde dicho día vienen teniendo lugar en sus espaciosos salones.

LORCA

Dice «El Diario de Avisos»:

«Esta mañana corrieron rumores de que en el Pantano se había desarrollado una sangrienta escena entre la guardia civil y paisanos.

Se dijo que de la lucha había resultado muerto uno de la benéfica y dos paisanos heridos.

Nos dirigimos á esta oficinas y el Sr. Pignatelli se puso al habla por teléfono con el encargado del aparato del Pantano, el que manifestó que no ocurría nada en dicho punto.

A última hora se nos dice que el suceso á que hacemos referencia no ha tenido lugar en el Pantano de Puentes y sí en el de Val de Infierno.

De ser cierta la noticia, en el número de mañana nos ocuparemos de todo lo ocurrido y de ser un «canard» la desmentiremos.»

CARTAGENA

Por la Capitanía general de Valencia se ha remitido á aquella Intendencia el real despacho del teniente coronel D. Carlos Cano Nuñez, para que se proceda á su toma de razón.

—Seguido de un numeroso y distinguido cortejo ha sido conducido á la última morada á las diez de la mañana de hoy, el cadáver de la que fué en vida virtuosa señora D.^a Isabel García de Alcaráz y Manzanares, viuda de Gil.

—Dice «El Eco de Cartagena»:

«El mercado de ganados que desde hace tiempo viene celebrándose todos los sábados en la cercana villa de Fuente-álamo, se trasladó anteayer á este término municipal, diputación de Campo-Nubla, donde los ganaderos se proponen continuarlos para evitar los crecidos arbitrios impuestos por aquel ayuntamiento.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Zoa mr. y San Miguel de los Santos cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por D.^a MARIA TERESA RIQUELME.

Y en la segunda por D. RAMON SAGO y esposa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 28 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 39 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 42 grados y 2 décimas; idem al sol, 48 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento borrascoso de S.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nebuloso.

Evaporacion 9 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 67 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 33.

Presion: á las 8 de la mañana, 760'8 mm.

Por la tarde á las 3, 756'6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Cuando hace un año falleció el párroco de San Bartolomé D. Gerónimo Gomez, de buena y respetable memoria, quisieron varios feligreses dedicarle unos suntuosos funerales en prueba de cariño y de piadosa correspondencia á sus desvelos y solicitud de ejemplar párroco; pero, sin motivo para ello, se dejaron para después y últimamente no se han hecho porque el tiempo hace que todo se olvide.

Sin embargo, ayer, con motivo de los sufragios que se le dedicaron por iniciativa de los albaceas, vimos con gusto que tanto á las misas de la mañana como al responso después de la Reserva, acudieron gran número de feligreses y de sacerdotes amigos de aquel venerable anciano, que en paz descansa.

Hemos recibido el programa del gran concurso musical que se verificará en Valencia en los días de la feria de aquella capital, ó sea en la última decena del corriente mes.

Podrán tomar parte todas las bandas españolas. El certamen se dividirá en tres secciones y habrá premios de 3.000, 2.000, 1.500, 1.000, 750, 500 y 250 pesetas.

En nombre de los hijos de la finada D.^a Josefa Correoso Dolicado, damos las más expresivas gracias á las numerosas personas que les han prestado sus consuelos en la gran desgracia que han experimentado. Reiteramos nuestro pésame á la afligida familia.

Han tomado posesion de sus cargos los concejales interinos de Ceali don Antonio Marco Mirete, D. Francisco Perez Martinez, D. Juan Pedro Sanchez Perea y D. Ramon Vicente Espinosa.

A las once y media de anochecho estalló un petardo de dinamita, colocado en una ventana de la casa de don Alfonso Cervantes, en el barrio del Palmeral, de La Union, produciendo destrozos en el edificio y causando lesiones á la criada de dicho conocido comerciante. Se ignora quien sea el autor de este hecho bárbaro.

Dicen de Torrevecija:

Segun nuestras noticias es grande el número de casas que se encuentran ya alquiladas, y no pequeño el de las pedidas, siendo seguro que será mayor que ningun año la afluencia de los forasteros, que vienen en busca del delicioso fresco que se disfruta en estas playas.

La sociedad partidaria de la mina «San Carlos» ha acordado distribuir á sus socios un dividendo de quince pesetas.

En la corrida de toros de Castellon ha sido muy aplaudido el espada Lagartija.

En Albudeite reina estos días cierta excitación política, con motivo de la

suspension de de los concejales propietarios y nombramiento de otros interinos.

Ha sido concedido un mes de licencia para asuntos propios en Murcia, al capitán del 41 regimiento montado de artillería D. José Alonso Tovar.

Segun «La Gaceta Minera», el precio del plomo ha sido la semana anterior el de 44 y medio reales quintal y el de la plata 16 reales onza.

Ha salido para Torrevecija el señor Marqués de Villalba.

SUPLICAMOS á nuestros suscriptores de esta ciudad que faciliten el pago de la mensualidad del mes de Junio á los repartidores que están cobrándolo; por el poco tiempo que tienen ahora para hacer la cobranza con los dos repartos del DIARIO y de la HOJA.

Dias pasados, en la villa de Blanca, un sugeto llamado Antonio Molina (a) Patas forcias hirió gravemente á un primo hermano suyo al que dió un fuerte hachazo en el cuello y cara.

Ambos sugetos se hallaban embriagados y son licenciados de presidio.

El agresor convicto y confeso ha ingresado en la carcel del partido.

Ha salido para Onil (Alicante) el M. I. Sr. D. José Cánovas, Chantre de esta Sta. Iglesia Catedral, acompañado de su sobrino D. Antonio Cánovas, oficial de la Secretaria de Cámara del Obispado, para la eleccion del cargo de Abadesa de la comunidad de religiosas concepcionistas de aquella villa, habiendo sido comisionado para dicho objeto, por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Valencia.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

R. O. declarando limpias las procedencias de Lorien (Francia).

Reales órdenes reconociendo créditos á favor de licenciados de Cuba.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion de 3 de Junio.

Cuenta de gastos en obras de Policia, en Blanca.

Anuncio de subasta de los consumos y arbitrios municipales de Cartagena.

Idem de hallarse terminado el repartimiento de la contribucion territorial en Abaran.

Convocatoria á juntamento á los interesados en los Riegos de Sangonera.

Anuncio de subasta del servicio de traccion del tranvia urbano de Cartagena.

Parece que los contratistas del su ministro de víveres á las Casas de Beneficencia han vuelto á manifestar á la Diputacion que no pueden continuar el servicio, por no pagárseles.

Segun un colega, solo al que suministra el pan se le deben mas de setenta mil pesetas.

Ayer marcó el termómetro 42 grados y decimas á la sombra.

El mismo dia del año anterior la temperatura máxima, á la sombra fué de 33 grados.

Mas de 8 grados de diferencia. ¡Y eso que el sol se va enfriando, en opinion de algunos, que si se calentara... apaga y vámonos!

Un agente de la autoridad nos ha referido el siguiente escandaloso hecho, ocurrido ayer mañana en la Plateria.

¡Ha un pobre huertano vendiendo

peras cuando se le aproximó un cobrador (de los arbitrios será) exigiéndole los diez céntimos.

El vendedor le dijo que acababa de entrar en Murcia y no habia vendido aún ni una libra siquiera de dicha fruta, que no tenia los diez céntimos y que lo que podia hacer era esperar á que vendiera algo ó cobrar en fruta últimamente.

El cobrador no atendió á razones y cogiéndole el peso al vendedor de las peras se marchó como quien no hace nada.

El huertano, inutilizado ya de poder hacer la venta, corrió á poner el hecho en conocimiento de la inspeccion, y después á buscar por ahí un peso para no volverse á su casa conforme habia salido.

Habia de tener toda la razon el cobrador, no habia de decir verdad el huertano, aunque no hay motivo para suponer que no la dijera, y no está ni puede estar nunca justificado un hecho de esta naturaleza, que es sin duda uno de los muchos que dan margen á que en Cehegin y en Bullas echen al vuelo las campanas.

La sala de vacaciones que ha de funcionar en la Audiencia de Albacete desde el 15 de Julio inmediato al 14 de Septiembre próximo, la compondrán D. Enrique Suarez, Presidente, y los Magistrados E. Mariano del Pozo, D. José Gromis y D. Juan Ricoy, con los relatores D. José María Serna y D. Isidoro M. Millet y los escribanos D. Angel Albir y D. Raimundo Moreno.

Se ha concedido un mes de prórroga á D. Belarmino Ruiz para posesionarse del destino de administrador de Loterias de Lorca.

El juzgado de S. Juan ha ofrecido al Sr. Alcalde la causa que se sigue por la agresion que sufrió el sereno Caravaca, por si quiere mostrarse parte.

Ayer oimos decir que en el Puerto Lumbreras habian librado una sangrienta pelea numerosos vecinos, en la que resultaron muertos y heridos. Oficialmente no hemos comprobado esta noticia.

Ha sido admitido por la audiencia el recurso de casacion presentado por el Sr. Lacierva, contra la sentencia recaída en la vista de la causa por asenato de Eleuterio Gomez.

Continúa en el misterio el crimen de Guadalupe, de que ayer dimos cuenta.

Anoche robaron en el cortijo «Casa-Tamayo» de Moratalla, una mula y una burra, sin que se sepa quienes sean los ladrones.

Ayer se verificaron en el ayuntamiento los exámenes de las escuelas públicas de S. Juan, S. Lorenzo y del Carmen.

Ha sido detenido en Balsapintada por la guardia civil de Fuentealame, un sugeto por haber robado 22 cargas de mies de cebada, depositadas por embargo, casa de Ignacio Saura.

Ha sido destinado al penal de Cartagena, á cumplir 14 años y 8 meses á que fué sentenciado por esta audiencia, Francisco Lledó Tremolada, que se encuentra en la carcel de Murcia.

Hemos tenido ocasion de visitar los baños de San Antonio, que han quedado abiertos al público, y de apreciar las mejoras hechas en el local y la curiosidad con que han quedado insta-

lados este año, por el nuevo dueño de estos acreditados baños.

La Junta provincial de Instruccion pública ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente la instancia de la maestra de Archivel pidiendo prórroga de la licencia que disfruta.

Ordenar al alcalde de La Union reintegre al maestro D. Pedro del Alamo, los alquileres de escuela que tiene anticipados.

Aprobar el nombramiento provisional de maestro de la escuela de San Roque, de nueva creacion, hecho por el alcalde de Archena.

Cursar varios expedientes de permuta.

Declarar improcedente el expediente sobre supresion de escuelas rurales de Aguilas por no encontrarse vacantes.

Passar á informe del inspector de primera enseñanza el recurso de alza-ca de los vecinos de Cañadas de S. Pedro contra el acuerdo de este ayuntamiento trasladando de un punto á otro la escuela de aquel partido.

CITACION DE GREMIOS

Para el dia 6 del corriente á las seis de la tarde, se cita al gremio de posaderos en casa del síndico, posada del Comercio, para formar el reparto industrial que á dicho gremio corresponde, haciéndoles saber, que los que no comparezcan, quedan conformes con las clasificaciones que la mayoría tenga á bien acordar. Murcia 4 de Julio de 1893.—Pascual Navarro.

Se convoca para hoy á las cinco de la tarde al gremio de tienda de comestibles, por segunda vez, casa del síndico Santiago Martinez.

DIARIO DE AVISOS

LA LIRA.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*; Pan de Traba, bizcochos Valladolides, pastas rizadas, merengues de canela, una peseta docena; bizcochos de almendra y trozos de tortada.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

COMPANIA TRANVIAS DE CARTAGENA.—El dia 24 de Julio próximo, de doce y media á una de la tarde, se sacará á pública subasta el servicio de traccion del tranvia urbano de Cartagena, con el recorrido actual y el que pueda tener con las instalaciones que se hagan.

El pliego de condiciones para este servicio, está de manifiesto en la oficina central, Plaza de Casteliní, número 12, y se entregará copia de él á los que lo soliciten.

Cartagena 26 de Junio de 1893.—El Administrador Delegado, *Diego Cánovas*. 6-3

FÉRDIDA.—Ayer tarde se extravió desde la plaza de San Bartolomé, un pañuelo blanco, de malla, con las iniciales de J. C. A la persona que lo haya encontrado, se le agradecerá ó gratificará, si lo presenta calle de la Gloria, núm. 4. 2-2

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, ave-llana, turrón, fresa, leche merenga-da, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chu-fas y almendra y limón.
Se sirven á domicilio.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de un mes. Darán razón en el camino de Espinardo, casa de D. Mariano Lisson, preguntando por Josefa la Cayuela. 3-1

OTRA.—Tiene leche de un mes, de 22 años de edad, primeriza, desea criar casa de los padres. Para dar razón á Francisco Pardo, mandadero en S. Bar-tolomé. 3-1

OTRA.—Hay una para casa de los padres, ó para su casa. Tiene leche de seis meses, edad 20 años. Darán razón en la Albatalla, frente al huerto de las Bombas, preguntando por Encarnación Cánovas. 3-1

CRUADO para todo servicio y que sabe llevar un carruaje y ha estado un poco tiempo en droguería. Darán razón en esta imprenta. 3-1

PERDIDA.—De un reloj, negro con esfera blanca, anteanoche en el Male-con. Al que lo presente en esta redacción se le agradecerá ó gratificará. 3-2

Modista

Hay una recién establecida la que ofre-ce su domicilio en la calle de Baeza, 12, principal izquierda y un esmerado servi-cio en toda clase de confecciones para señoras y niñas á precios reducidísimos, además corta ó hilvana por separado y admite aprendizas. 2-1

BAÑOS DE SAN ANTONIO FUENSANTA, 4

Este acreditado establecimiento balnea-rio, sin competidor en Murcia por sus aguas inmejorables, se ha abierto al pú-blico con el mayor aseo y gran economía en los precios por abonos. Su nuevo due-ño no ha omitido gasto alguno para la mayor comodidad y satisfacción de los se-ñores y señoras, quienes encontrarán en él duchas para baños de impresión y agua caliente y fría para tomarlos á la tempe-ratura que se desee. 6-1

TELEGRAMAS. DE AYER

Madrid 4, á las 2:45 de la madrugada.
(Recibido con retraso).

Se ha celebrado el Consejo de Mi-nistros.

Se ha acordado conferenciar con Mellado.

Gamazo no acepta el aumento del precio del papel sellado.

A la 1 y 40 de la tarde.

La comisión de alcoholes presentó á Gamazo las bases de la ponencia pa-rra arreglo del impuesto.

El ministro las consideró inadmi-sibles.

Continuarán las conferencias.

Montero desiste de formular mas proyectos mientras no se resuelvan los conflictos presentes.

**

A las 2:25.

La base de transacción entre Gama-zo y Montero es disminuir los gastos del último proyecto de Gracia y Jus-ticia en 400.000 pesetas, prescindiendo del aumento del papel sellado, y sus-tituyendo los ingresos con otro nue-vo papel.

El ministro de la Guerra acepta una enmienda de Aznar y Alix para que

subsistan 6 batallones de infantería de Marina.

DE HOY

Madrid 5, á las 12 y 40 n.

Mellado reunió á la comisión de pre-supuestos para darle cuenta de la fór-mula de Montero Ríos. Algunos la re-chazaron.

Montero insiste en su dimisión.

Se considera inevitable la crisis ma-ñana.

**

A la 1.

Siguen los tumultos estudiantiles en París.

Blasco, corresponsal de «La Corres-pondencia», ha sido herido en una carga de la caballería.

Dato y Sampedro, silvelistas, com-batirán las nuevas reformas de Mon-tero Ríos.

Se ha formado la comisión de pe-ninsulares y antillanos para el arreglo de alcoholes.

Se cree que Romero Giron sustitui-rá á Montero Ríos.

**

A la 1 y 20

Ha sido reemplazado el Juez de la Coruña por un Magistrado.

Se dice que han suspendido el jura-do en toda Galicia.

Los fondos de la junta de defensa ascienden á 50.000 duros.

B.

PAN SUPERIOR

de todas clases, lo encontrará el público en el horno de la calle de la Aurora, nú-mero 1.

PRECIOS

Catalán y Madrileño, los 800 gramos, 40 céntimos.

Idem los 400, 20 id.

Idem los 200, 10 id.

Sobado moreno, los 800 gramos, 36; los 400, 18; los 200, 9 id.

Casero, los 800 gramos, 33; los 400, 17; los 200, 9 id.

Se sirve también á domicilio.

Horno, calle de la Aurora, 1. 4-s

SE VENDE. Un huertecito con hermosa casa, se dará casi en la mitad de su valor por urgir su venta.

En esta imprenta darán razón.

COCINERA.—Hay una que desea colocarse, con un matrimonio ó con persona sola. Darán razón en la posada de S. Antonio. 3-1

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Frenera, 35, Murcia.

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el públi-co mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la lle-gada á su domicilio.

CARNE DE TERNERA

En el antiguo y acreditado despacho de la Cooperativa, junto á la Pescadería, se continúa expendiendo al público verda-dera carne de ternera, de toda satisfac-ción, y á los precios corrientes, teniendo los parroquianos que le favorezcan la se-guridad de encontrar siempre inmejora-ble género y servicio justo y esmerado.
Cooperativa, junto á la Pescadería
30-15-15-20

ADORNOS PARA VESTIDOS

Gran surtido en agremanes, puntillas, cintas de seda en colores y en terciopelo negro.

Extenso surtido en tiras bordadas, blancas y en colores y entredoses finos.

Tienda de A. Martínez Tornel, frente á San Bartolomé.

evidencia que cura mayor número, que ningún otro en menos tiempo, y con me-nos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis ditéricas.
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-1

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la sín-gina ditérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiférico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el me-jor, más nutritivo y agradable de los ali-mentos.

Las personas que deseen tomar un ex-quisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan co-mo el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los con-valescentes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan ins-trucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

FÁBRICA DE CAMAS, FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

PRENSAS

MOLINOS

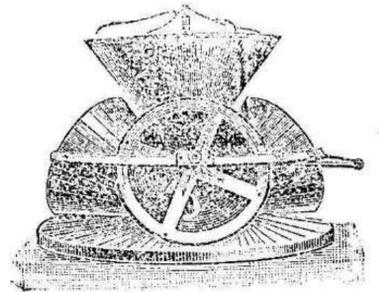
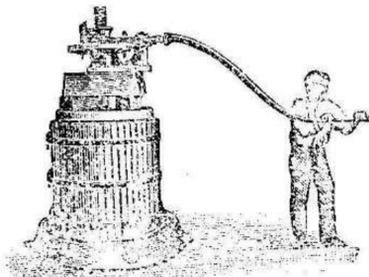
PARA

PARA

ACEITE Y VINO

LA ACEITUNA

PRENSAS HIDRÁULICAS



Se fabrican varias clases y tamaños á precios económicos.
Fábrica.—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril.
Depósitos.—Plateria, 70 y Plano de San Francisco, 5. 8-7

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres. Darán razón en calle de los Torres, junto á San Antonio, preguntando por Josefa Marti-nez de Montesinos. La leche es de 4 me-ses. 3-2

COLOCACION.—La desea para criado de todo servicio un much-acho de la Huerta, de 18 años de edad, huérfano de padre y madre, que se llama

Juan Lorea Sotomayor, y que vive en el Puente de Tocinos, junto á la ermita del Obispo. 3-3

SE ALQUILA.—Un magní-fico Piano nuevo y propio de conciertos, del que dará razón el reputado maestro D. Juan Diego Manresa, Calle de San Pedro, núm. 15.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.